

CENADAC



**CENTRO
NACIONAL
DE
DANZA
CONTEMPORANEA**

INFORME DE CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE DESARROLLO ARCHIVÍSTICO 2023

Diciembre de 2023

ANTECEDENTES

El Centro Nacional de Danza Contemporánea creado el 23 de septiembre de 1991 como un ente de afluencia cultural y teniendo como objetivo principal el promover, propiciar y desarrollar una formación artística entre los jóvenes, da origen al Colegio Nacional de Danza Contemporánea que se especializa en impartir Educación Propedéutica en nivel Medio Superior y Educación Universitaria.

Su Decreto de Creación lo establece como un Órgano Desconcentrado de la Secretaría de Educación de Gobierno del Estado de Querétaro con personalidad jurídica y patrimonio propio y actualmente se encuentra en revisión ante la posibilidad de formar parte de la Secretaría de Cultura, por lo que no estamos asignados en este momento a algún Órgano Interno de Control; no obstante, el CENADAC continúa implementando acciones en observancia a las disposiciones emanadas de la normatividad vigente y aplicable en materia de Archivos y demás lineamientos oficiales vinculados a la Protección de Datos Personales y de Acceso y Transparencia de la información.

1. Presentación

El Centro Nacional de Danza Contemporánea al tener como objetivo general el mejorar la administración de sus archivos y optimizar la gestión documental de los servicios que brinda a la ciudadanía, contempló a través del Programa Anual de Desarrollo Archivístico del 2023, acciones encaminadas a favorecer las actividades de la operación diaria, implementado instrumentos básicos de valoración necesarios para su organización, conservación y destino final.

Con fundamento en el artículo 26 de la Ley General de Archivos que establece: “Los sujetos obligados deberán elaborar un informe anual, detallando el cumplimiento del programa anual y publicarlo en su portal electrónico, a más tardar, el día último del mes de enero del siguiente año de la ejecución de dicho programa...”, se elabora el presente documento, con la finalidad de dar continuidad a las actividades pendientes de concluir, reforzar los procedimientos ya establecidos e instaurar lo conducente.

2. Informe de Resultados

| No. Act. | Actividad | % de Avance | Resultados |
|----------|--|-------------|---|
| 1 | Entrega de Informe Anual de Cumplimiento del PADA 2022 y publicación en página web de CENADAC. | 100% | Se hizo entrega del Informe a la Dirección Estatal de Archivo, vía electrónica y fue publicado en el sitio web de la Institución, en tiempo y forma. |
| 2 | Entrega del Plan Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) 2023 y publicación en página web de CENADAC. | 100% | Se entregó a la Dirección Estatal de Archivos, el Plan Anual, vía electrónica y de igual manera, fue publicado en el sitio web de la Institución, en tiempo y forma. |
| 3 | Reuniones de Comité Técnico para seguimiento de actividades, rubricar documentos, establecer acuerdos y presentación de avance. | 100% | Se efectuaron reuniones de trabajo con el Comité Técnico a fin de dar seguimiento a todas las actividades derivadas del Programa implementado. |
| 4 | Solicitud de asesoría sobre lineamientos y disposiciones para la administración de Archivo Histórico. | 100% | Se realizaron reuniones con el Personal de la Dirección Estatal de Archivos, quienes brindaron la asesoría e información necesaria para la administración del material considerado como Archivo Histórico de la Institución. |
| 5 | Reuniones de Comité Técnico y Encargado de Archivo Histórico para establecer acuerdos y actividades que conciernen al Archivo Histórico. | 100% | Se hicieron juntas con el Encargado del Archivo Histórico para concretar las actividades que se llevarán a cabo en un inicio para la organización del Archivo Histórico. |
| 6 | Elaboración de Instrumentos Archivísticos referentes al Archivo Histórico. | 40% | Se llevó a cabo un avance en los inventarios correspondientes a la videografía, bibliografía y hemerografía que forman parte del acervo de la Institución. |
| 7 | Integración de información de Archivo de Trámite y de Concentración a fin de concluir Instrumentos Archivísticos. | 85% | Se realizaron los inventarios correspondientes al Archivo de Concentración en todas las Áreas de la Institución y se integró la mayor parte de la información de los instrumentos Archivísticos. Una vez que termine el Ciclo Escolar Vigente, se concluirá la información que concierne al Archivo de Trámite. |
| 8 | Revisión de expedientes para la detección y elaboración de Baja Documental. | 60% | Se comenzó la revisión para detectar los expedientes que se darán de baja en cada Unidad Administrativa. |

| No. Act. | Actividad | % de Avance | Resultados |
|----------|--|-------------|---|
| 9 | Trasferencia Física de Archivo de Trámite, Archivo de Concentración y eliminación de Archivo de Comprobación Administrativa Inmediata y de Apoyo Administrativo. | 80% | Se detectaron los expedientes del Archivo Comprobación Administrativa Inmediata que deberán causar baja, así como los que serán eliminados del Archivo de Apoyo Administrativo. |
| 10 | Elaboración de Informe Anual de Cumplimiento del PADA 2023 para ser entregado y publicado en página web del CENADAC. | 100% | Se elaboró el Informe Anual de Cumplimiento del PADA correspondiente al año 2023 para ser entregado en su oportunidad a la Dirección Estatal de Archivos y publicado en el sitio web de la Institución. |
| 11 | Elaboración de Plan Anual de Desarrollo Archivístico 2024 para ser entregado y publicado en página web del CENADAC. | 100% | Se diseñó el Plan Anual de Desarrollo Archivístico correspondiente al año 2024 para ser entregado en su oportunidad a la Dirección Estatal de Archivos y publicado en el sitio web de la Institución. |

3. Marco Normativo

- Ley General de Archivos
- Ley de Archivos del Estado de Querétaro
- Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública
- Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados
- Ley General de Responsabilidad Administrativas
- Decreto de Creación
- Lineamientos para la Valoración y Disposición Documental del Estado de Querétaro

COMITÉ TÉCNICO

| Nombre | Cargo | Firma |
|-------------------------------------|-------------------------|-------|
| C. Alma Cristina López Amaya | Coordinadora del Comité | |
| Lic. Orlando de Jesús Scheker Román | Integrante | |
| C. Christian Yussel Reyes Ramírez | Integrante | |
| C. Marisol Meneses Coria | Integrante | |
| Lic. Julissa Mayté Vargas Vázquez | Integrante | |
| C. Arlette Uribe Molina | Integrante | |